

JACOMELIA LOPEZ CASTILLO

ABOGADA.

Carrera 9B No. 10-65 Tel. 314.5554531 jlopezcastillo10@yahoo.es Plato-Magdalena

Plato, Febrero 09 del 2021

Señor

**JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PLATO MAGDALENA.**

E. S. D.

RAD: 2019-0075-00

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

JACOMELIA LOPEZ CASTILLO, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.089.429 expedida en, Plato, Magdalena, y portadora de la T.P. No. 67.230 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como endosataria del señor **SILVIO ARAGON RUIZ**, identificado con la C.C. No. 12.587.794 de Plato Magdalena, con domicilio en la Cra. 12 No. 15-45 de Plato Magdalena, persona mayor de esta vecindad, quien actúa como Representante Legal de la Cooperativa de Crédito Silvio Aragón Ruiz. "COOCREDISAR" Con Nit. No.900361817-3, comedidamente me permito presentar LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, ordenada en el auto proferido por su Despacho, el pasado 15 de diciembre del año 2020, dentro del proceso seguido contra la señora ISMENIA PINTO MOLINA, con C.C.No. 26.838.990 expedida en Plato, la cual hago de la siguiente manera:

liquidación del crédito de conformidad al artículo 521 del código

LIQUIDACION DEL CREDITO

VALOR CAPITAL.....	\$ 10.780.000.00
LIQUIDACIÓN INTERES LEGAL DEL 1.8% X (\$194.040 mens) X4.....	\$ 776.160.00
DEL 15/10/18 al 15/2/2019- 4 meses.	
LIQUIDACIÓN INTERESES MORATORIOS. 2.5% X (\$265.500.00)X 23.....	\$6.106.500.00
DEL 16/2/2019 AL 16/01/2021- 23 meses.	
TOTAL LIQUIDACION.....	\$17.662.660.00

=====

SON: DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M.L.

Atentamente,



JACOMELIA LOPEZ CASTILLO

C.C.No. 39.089.429 de Plato

T.P. No. 67.230 del C.S. de la J.

correo electrónico jlopezcastillo10@yahoo.es

Mi poderdante coocredisar@gmail.com